



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G004I/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Bioquímica y Biología Molecular	Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular
Centro:	Fac. Enfermería y Fisioterapia		
Perfil:	Docente: Bioquímica y Biología Molecular. Investigador: Ciencias de la Nutrición.		

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por el Consejo de Gobierno de fecha 19/01/2023 y Resolución Rectoral de fecha 24/03/2023, por la que se acuerda el nombramiento de Presidente y Secretario de la Comisión, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado.

La Comisión acuerda convocar a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba para la siguiente fecha: 3 de julio de 2023

- Primera Prueba: (lugar, fecha y hora): Salón de Actos de Fac de Enfermería y Fisioterapia, 3/7/23 9:00h
- Acto de Presentación de los Candidatos (2 horas antes del comienzo de las pruebas).

Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en Salamanca, a 2 de junio de 2023

PRESIDENTE: Francisco David Rodríguez García

Fdo.:

SECRETARIO: Fernando Sánchez Juanes

Fdo.:

VOCAL: Rafael Salto González

Fdo.:

VOCAL: Elena de la Casa Esperón

Fdo.:

VOCAL: Ana Purificación Velasco Criado

Fdo.:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

ACTO DE PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS			
(Art. 19.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G004I/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Bioquímica y Biología Molecular	Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular
Centro:	Fac. Enfermería y Fisioterapia		
Perfil:	Docente: Bioquímica y Biología Molecular. Investigador: Ciencias de la Nutrición.		
Fecha de la reunión:	3 de julio de 2023	Hora:	8:00
		Lugar de la reunión:	Salón de Actos de Fac de Enfermería y Fisiote

Reunidos los miembros de la Comisión de Selección, nombrados al efecto, y en presencia de los concursantes presentados, se procede a efectuar el sorteo para determinar el orden de actuación de los mismos, con el siguiente resultado:

- | | | | |
|------|----------------------------|------|--|
| 1. - | Martín Martín, María Jesús | 5. - | |
| 2. - | | 6. - | |
| 3. - | | 7. - | |
| 4. - | | 8. - | |

A continuación, los concursantes, por orden establecido, proceden a poner a disposición de la Comisión de Selección su curriculum vitae por quintuplicado:

Concursante 1:	Martín Martín, María Jesús	☒ Curriculum Vitae	☒ Publicaciones	☒ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 2:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 3:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 4:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 5:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 6:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 7:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos
Concursante 8:		☐ Curriculum Vitae	☐ Publicaciones	☐ Otros Docs. o Trabajos



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

PRIMERA PRUEBA			
Exposición oral: Méritos alegados y labor científica descrita en currículum			
Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G004/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Bioquímica y Biología Molecular	Departamento:	Bioquímica y Biología Molecular
Centro:	Fac. Enfermería y Fisioterapia		
Perfil:	Docente: Bioquímica y Biología Molecular. Investigador: Ciencias de la Nutrición.		
Fecha de la reunión:	3 de julio de 2023	Hora:	10:00
		Lugar de la reunión:	Salón de Actos de Fac de Enfermería y Fisiología

A las 10:00 h. se inicia la exposición oral de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el currículum vitae de cada uno de los aspirantes del concurso indicado, según el orden determinado por sorteo, para lo cual cada aspirante dispondrá un tiempo máximo de sesenta minutos, seguidamente se inicia el debate sobre el contenido de la exposición del mismo, hasta un máximo de noventa minutos cada aspirante, conforme se establece en el artículo 20.1 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca.

PRESIDENTE: Francisco David Rodríguez García

Fdo.:

SECRETARIO: Fernando Sánchez Juanes

Fdo.:



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	Fecha de la reunión:	3 de julio de 2023	Hora	10.00
---------------	------------------	------------------	--------------	----------------------	--------------------	------	-------

PRIMERA PRUEBA (Exposición oral, y posterior debate, de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum).

CANDIDATO/A: **Martín Martín, María Jesús**

INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO (1):
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

Informe I Exposición oral del/la concursante:

La candidata ha realizado una exposición oral apropiada de los méritos alegados y de la labor científica descrita en el curriculum.
En dicha exposición ha realizado un buen ejercicio de síntesis, mostrando con claridad todos sus aportaciones científicas y docentes. La candidata ha realizado la exposición en tiempo y forma.

Debate con el/la concursante I Exposición oral del/la concursante:

La candidata ha respondido de manera adecuada y satisfactoria a todas las preguntas del tribunal.
Además, ha argumentado con solvencia todas sus respuestas a lo largo del debate que se ha producido.

Los miembros de la Comisión de Selección: (1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	3 julio 2023
---------------	------------------	------------------	--------------	--------	----------------------------	---------------	--------------

PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) | Candidato/a: Martín Martín, María Jesús

PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO:
Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)

CURRICULUM (Total hasta 6)

- Expediente licenciatura (hasta 2) =	1.88	- Becas FPI-FPU o análogas (hasta 1) =	1
- Grado Salamanca o análogos (hasta 0,15)	0.15	- Becas o estancias en centro de reconocido prestigio (hasta 1) =	1
- Premio Ext. Fin de carrera y/o de Grado (hasta 0,15) =	0.15	- Master o especializaciones de postgrado (hasta 0,10) =	0.1
- Premio Ext. Doctorado (0,15)		- Titulaciones de segundo ciclo (hasta 0.15)=	
- Puestos docentes en Universidad (hasta 0,75) =	0.75	- Diplomatura (no incorporada al título) (hasta 0,10) =	
- Gestión Acad. y otros méritos (hasta 0,35) =	0.1		

DOCENCIA (hasta 0,75/año) (Total hasta 5)

- Se valorará el número de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas, la responsabilidad de grupos y docencia no obligatoria en grado (libre elección, optativas) en materias relacionadas con la plaza. Se ponderará la puntuación valorando la elaboración de materiales didácticos y participación en proyectos subvencionados de innovación didáctica = 2.25

- Docencia en tercer ciclo =	0.25
- Dirección de trabajos tutelados y/o de grado =	1
- Dirección de tesis doctorales =	1

INVESTIGACIÓN (hasta 5)

a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar =	1
b) Significación de la revista (índice de impacto de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) =	1
c) Las publicaciones en que se acredite aceptación para su publicación se asimilarán a las ya impresas =	

(continúa)



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor	Fecha reunión	3 julio 2023
PRIMERA PRUEBA (Valoración de los méritos alegados) Candidato/a: Martín Martín, María Jesús							
PUNTUACIÓN OTORGADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN SEGÚN LOS DISTINTOS APARTADOS DEL BAREMO: Baremo - Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL 2 de abril de 2004)							
INVESTIGACIÓN (hasta 5)							
La ponderación de la investigación tendrá en cuenta:							
d) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas = /							
e) Participación en proyectos subvencionados en convocatorias competitivas = /							
f) Comunicaciones, póster en congresos = /							
PERFIL (Total hasta 5)							
Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita = 5							
MÉRITOS PREFERENTES							
- Acreditación a PTU (2) =							
- Por año 1 punto (total hasta 7): Haber mantenido relación como PDI con la Universidad de Salamanca y/o disfrutado de Beca de formación de PDI u otras similares o disfrutado de la condición de contratado del programa Ramón y Cajal en esta Universidad = 7							

EL PRESIDENTE

VOCAL 1.º

EL SECRETARIO

VOCAL 2.º

VOCAL 3.º



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	Fecha reunión	3 julio 2023		
PRIMERA PRUEBA							
VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS							
NOMBRE Y APELLIDOS	CURRICULUM	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	PERFIL	MÉRITOS PREFERENTES		TOTAL
					Acr_TU	Rel. Univ.	
Martín Martín, María Jesús	5.13	4.5	5	5		7	26.63

Suma aritmética de las puntuaciones otorgadas por los miembros de la Comisión de Selección.

Para superar esta primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de diez puntos (artículo 20.1) del máximo cuantificado en el Baremo, Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 abril).

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Para superar la primera prueba será necesario alcanzar un mínimo de 10 puntos del máximo cuantificado en el Anexo I de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca.

En su virtud, han superado la Primera Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

Convocatoria	2023/D/LDF/MDF/4	Código Plaza:	G004I/DD0411
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PRUEBA (Art. 20 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)			
CONCURSANTE:		PUNTUACIÓN:	
MARIA JESUS MARTIN MARTIN		26.63	

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.5 del Reglamento, la Comisión acuerda convocar a los aspirantes que han superado la primera prueba, con al menos veinticuatro horas desde la finalización de la misma, para la realización de la segunda prueba, para el día: **3 julio 2023**, hora: **12:00** lugar: **Salón de Actos de Fac de Enfermería y Fis**, en cuyo acto deberán presentar ante la Comisión de Selección un resumen escrito de los aspectos básicos de la propuesta académica (art. 20.2), conforme se detalla en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL

La Comisión de Selección acuerda aprobar los siguientes índices de valoración (en ANEXO), que han de tenerse en cuenta para la puntuación y criterios de valoración de la segunda prueba, en el presente concurso de selección, en el marco de las bases fijadas en el Anexo II de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca, y que serán públicos antes del inicio de la prueba, conforme establece el artículo 21.3 de la mencionada Resolución.

En **Salamanca**, a **3** de **julio** de 20**23**

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004/DD0411	Fecha de la reunión:	3 de julio de 2023	Hora:	12:00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)							
INFORME POR UNANIMIDAD EMITIDO POR LA COMISIÓN SOBRE LA EXPOSICIÓN ORAL Y DEBATE DE LA PROPUESTA ACADÉMICA							
CANDIDATO/A: Martín Martín, María Jesús							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica docente): la candidata ha realizado, en tiempo y forma, una exposición oral solvente y apropiada sobre la propuesta académica docente							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:							
- OBJETIVOS: los objetivos presentados se ajustan a normativa vigente y se han justificado de forma adecuada							
- CONTENIDOS: la candidata ha respondido de forma adecuada a las dudas planteadas sobre los contenidos							
- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS: la organización está perfectamente estructurada y la secuencia justificada adecuadamente							
METODOLOGÍA DIDÁCTICA: la candidata ha debatido con valencia sobre los diferentes aspectos de la metodología que la comisión le ha planteado							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	Fecha de la reunión:	3 de julio de 2023	Hora:	12:00
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora) INFORME EMITIDO POR UNANIMIDAD POR LA COMISIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ACADÉMICA INVESTIGADORA (1) CANDIDATO/A: Martín Martín, María Jesús							
Informe Exposición oral del/la concursante (propuesta académica investigadora): La candidata ha realizado, en tiempo y forma, una exposición oral solvente y apropiada sobre su propuesta académica investigadora.							
Debate sobre los contenidos de la propuesta académica docente:							
- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN: La candidata ha debatido de forma muy satisfactoria sobre este apartado.							
- ORIGINALIDAD, COHERENCIA Y RELEVANCIA CIENTÍFICA DEL PLAN INVESTIGADOR: El plan investigador es novedoso, innovador y en capacidad de transferencia a sociedad e industria.							
- METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPÓTESIS Y PLAN DE TRABAJO: La metodología se ajusta a los objetivos de la propuesta y propone plan de investigación.							
- BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiere): La propuesta tiene claros beneficios de salud sobre la sociedad y tiene carácter traslacional.							

Los miembros de la Comisión de Selección:

(1) En caso de informe o voto particular, se acompañará como ANEXO a la presente acta

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL1

VOCAL2

VOCAL3



ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	Fecha reunión:	3 de julio de 2023	
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Docente)						
NOMBRE Y APELLIDOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	METODOLOGÍA DIDÁCTICA	SISTEMA DE EVALUACIÓN	TOTAL
MARIA JESÚS MARTÍN MARTÍN	1	1	1	1	1	5

ANEXO II del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril)

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código de plaza:	G004I/DD0411	Fecha reunión:	3 de julio de 2023
SEGUNDA PRUEBA (Propuesta Académica Investigadora)					
NOMBRE Y APELLIDOS	ANTECEDENTES Y SIT. ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	ORIGINALIDAD COHERENCIA Y RELEV. CIÉNTIFICA PROP.	METODOLOGÍA: OBJETIVOS, HIPOTÉSIS Y PLAN TRABAJO	BENEFICIOS Y RESULTADOS PROVISIONALES (si los hubiese)	TOTAL
MARIA JESÚS MARTÍN MARTÍN	1.25	1.25	1.25	1.25	5

ANEXOII del Reglamento de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril).

Se puntuará hasta un máximo de cinco puntos.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO





**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Código:	G004I/DD0411
RELACIÓN DE CONCURSANTES QUE HAN SUPERADO LA SEGUNDA PRUEBA			
CONCURSANTE	PROP. AC. DOCENTE	PROP. AC. INVESTIG.	PUNTUACIÓN
MARIA JESUS MARTIN MARTIN	5	5	10

Según se establece en el artículo 20.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, para superar la segunda prueba será necesario alcanzar un mínimo de cinco puntos del máximo cuantificado en el Anexo II de dicha Resolución.

En su virtud, han superado la Segunda Prueba los concursantes que a continuación se relacionan:

En Salamanca, a 3 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

Convocatoria:	2023/D/LDF/MDF/4	Fecha Resolución de Convocatoria:	06/02/2023
Código:	G004I/DD0411	C/C/E:	Profesor Contratado Doctor
Área:	Bioquímica y Biología Molecular	Dpto:	Bioquímica y Biología Molecular
Centro:	Fac. Enfermería y Fisioterapia		
Perfil:	Docente: Bioquímica y Biología Molecular. Investigador: Ciencias de la Nutrición.		

PUNTUACIÓN VALORACIÓN FINAL

(Art. 19.6 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca)

NOMBRE Y APELLIDOS	PRIMERA PRUEBA	SEGUNDA PRUEBA		PUNTUACIÓN FINAL
		Prop. Acad.	Prop. Acad.	
TIARÍA JESÚS MARTÍN MARTÍN	26.63	5	5	36.63

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 19.7 del Reglamento de concursos, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, el/la concursante de mayor puntuación, que dispondrá de un plazo de DIEZ DÍAS, a partir de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca, para formalizar el correspondiente contrato.

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico., en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

En Salamanca , a 3 de julio de 2023

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,